

EXENTO



DECRETO N° **3193**

/15.-

ARICA, 26 de febrero de 2015.-

VISTOS:

- a) Sesión Ordinaria N° 06 de fecha 04 de febrero de 2015, del Concejo Municipal.
- b) Acuerdo N° 65 de fecha 04 de febrero de 2015, del Concejo Municipal.
- c) Memorandum N° 314 de fecha 24 de febrero de 2015, de la Secretaría Comunal de Planificación y Coordinación.
- d) Las facultades que me confiere la ley 18.695 "Orgánica Constitucional Municipalidades" y sus modificaciones,

DECRETO:

OTORGASE una Subvención ascendente a la suma de **\$ 500.000.-** al **CLUB TRACK DAY CONCORDIA** RUT 65.091.938-6, representado por el señor **CRISTIAN ANDRES VASQUEZ GARCIA**, RUT **12.832.361-9**, destinada a cubrir las actividades programadas a desarrollar en el año 2015, para financiar gastos de: Otros (Autódromo).

Forma de pago: se entregará en conformidad a la disponibilidad de la Ilustre Municipalidad de Arica.

La Personalidad Jurídica de la **CLUB TRACK DAY CONCORDIA**, se encuentra inscrita bajo el N° 4176, según consta en Certificado N° 1880 de fecha 18 de octubre de 2014, emitido por el Secretario Municipal.

La **CLUB TRACK DAY CONCORDIA**, se encuentra inscrita en el Registro de Personas Jurídicas Receptoras de Fondos Públicos N° 460 del año 2014.

DETALLE DE DESTINO DE LOS FONDOS SOLICITADOS	APROBADO
ITEMS	
• Otros (autódromo)	500.000
Totales	\$ 500.000.-

Estos fondos están sujetos a Rendición de Cuenta documentada ante a la Dirección de Control, dentro de los plazos establecidos en la Ordenanza Municipal.

Asesoría Jurídica procederá a redactar el convenio respectivo en conformidad al art. 27 del Decreto supremo N° 58 del año 1997, del Ministerio del Interior.

IMPUTESE el gasto al 24.01.999.002.189 "Club Track Day Concordia".

Tendrán presente este Decreto Alcaldicio la Dirección de Administración y Finanzas, Dirección de Control, Asesoría Jurídica, Unidad de gestión, Secplan y la secretaría Municipal.

ANÓTESE, COMUNIQUESE Y ARCHÍVESE.



LUIS X. GANIPA PONCE
SECRETARIO MUNICIPAL(S)

ATF/ATF/LXCP/scv.-
26.02.15.-



ANTHONY TORRES FUENZALIDA
ALCALDE DE ARICA (S)

SECRETARÍA MUNICIPAL
Sotomayor 415 / Fono: 206203 – 203270